República del Ecuador

SENPLADES
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Quito, 19 de abril de 2012

Boletín de prensa No 319

El Buen Vivir, la propuesta de Ecuador para la Conferencia Río +20

Pasar del desarrollo sostenible al Buen Vivir implica un nuevo paradigma que reemplaza al modelo basado en el crecimiento económico infinito. El titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), Fander Falconí, expuso a la ciudadanía esta postura que Ecuador llevará a la Conferencia de Naciones Unidas Río+20.

"¿Qué es lo que produce degradación ambiental, la riqueza o la pobreza?", esta fue la interrogante a la que respondió Falconí en la ponencia: "El nuevo paradigma alternativo al desarrollo que impulsa Ecuador y una visión crítica de la economía verde".

La exposición fue presentada esta mañana en Ciespal, en el Foro Ecuador Hacia Río + 20, que organizó el Ministerio Coordinador de Patrimonio como parte de la socialización sobre los avances en la negociación y el proceso preparatorio para la Conferencia de ONU.

Junto a la ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, el titular de la Senplades dialogó con la ciudadanía, organizaciones, movimientos sociales y académicos sobre el alcance de la Conferencia Río +20.

El Secretario Nacional cuestionó los modelos de desarrollo tradicionales que han llevado a la sobrexplotación de los recursos naturales, y que han generado pobreza, inequidad y exclusión. En ese sentido, parafraseó a Tim Jackson, quien en su libro *Prosperidad sin crecimiento*, plantea la medicina del no crecimiento para los países industrializados.

Se trata de una salida alternativa a la crisis, modificando el tradicional incremento del consumo y de la energía, con una nueva matriz energética y un nuevo paradigma de la sustentabilidad. "Lo lógico es acercarse a conceptos como el Buen Vivir", dijo Falconí.

"Los ajustes ambientales no pueden recaer sobre los países que generan menor consumo de energía. El ajuste estructural mundial debe recaer en las economías que producen los mayores daños a la naturaleza", manifestó.

La ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, presentó los objetivos de Ecuador en Río +20, sustentados en cuatro propuestas: el buen vivir, los derechos de la naturaleza, la nueva arquitectura financiera y la cultura, como articuladora de las dimensiones social, ambiental y económica.

En el espacio de diálogo los representantes de organizaciones sociales y la ciudadanía expresaron a las autoridades sus inquietudes sobre la correspondencia entre las decisiones del Gobierno Nacional y los proyectos planteados por la sociedad civil.

Daniel Barragán, representante del Centro Ecuatoriano de Derecho ambiental (CEDA), hizo un llamado a la iniciativa de los actores sociales para involucrarse en estos procesos.

Fander Falconí hizo énfasis en la singularidad de Ecuador de ser el único país latinoamericano que plantea un proceso de transición de una economía basada en la producción de productos primarios hacia el modelo del Buen Vivir.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y los ministerios Coordinador de Patrimonio y de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración conforman el comité interministerial que representará a Ecuador en la Conferencia de Naciones Unidas Río +20.

Más información
Unidad de Comunicación
3978900 Ext. 2810
www.senplades.gob.ec